

Hoy, durante el acto del PP en Barcelona: “La bandera de España y el restablecimiento de la legalidad en Cataluña”

Álvarez de Toledo anuncia que el GPP registrará una PNL que insta al Gobierno a que haga cumplir en los ayuntamientos la ley sobre banderas

- La portavoz adjunta del GPP Cayetana Álvarez de Toledo subraya que la iniciativa de su grupo pide que la Delegación del Gobierno en Cataluña envíe los requerimientos necesarios a todas las corporaciones municipales exigiendo que cumplan la ley sobre banderas, además de reclamar a la Generalitat que adopte todas las medidas necesarias para que la enseña nacional ondee en las corporaciones, según marca la norma en vigor
- También insta al Ejecutivo a que se adopten las medidas sancionadoras oportunas a las Administraciones Públicas que no coloquen la bandera como corresponde, incluidas las sanciones personales, de manera que serían los alcaldes los responsables de pagar las multas en caso de incumplimiento
- “Lo que está en juego no es simplemente un símbolo que nos une a todos, sino que es el principio del Estado de derecho, la primacía de la ley, lo que nos hace libres e iguales. Nada más y nada menos que nuestra convivencia”, asegura
- Álvarez de Toledo explica que ha habido un *pròces* y un proceso: el primero fue el intento de secesión unilateral de Cataluña que desembocó en el golpe al Estado del 1-O, que fue derrotado por el Estado de derecho; y el segundo se inicia con el intento de Sánchez de destruir la alternancia y perpetuarse en el poder como sea, “incluso a costa de la democracia y el orden constitucional”
- A su juicio, tanto el *pròces* como el proceso tienen elementos fundamentales en común, como la deslegitimación de la ley y de la separación de poderes, y la colonización de las instituciones y de los órganos de control